

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018.

Siendo las 14:00 horas del día 19 de enero de 2018 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previo acuerdo verbal; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;
- Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación

CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por unanimidad llevar a cabo la presente sesión, para lo cual ya tienen previo conocimiento de la agenda. (TUO de la Ley N° 27444, art. 107.3)

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de los tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas, Dr. César L. Haro Díaz y Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas; una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. **Oficio N° 027-2018-V.ACD-UNF:** Encarga funciones y atribuciones de la Oficina de Vicepresidencia Académica.

INFORMES.-

Ninguno.

ORDEN DEL DÍA.-

1. **Respecto al único punto de la agenda referido al Oficio N° 027-2018-V.ACD-UNF:** Encarga funciones y atribuciones de la Oficina de Vicepresidencia Académica

En este acto se procede a dar lectura del oficio antes indicado, precisando que en mérito a la solicitud presentada por el Vicepresidente Académico - Dr. Cesar Leonardo Haro Díaz, sobre licencia por vacaciones a partir del día 22/01/2018 hasta el día 04/02/2018, encargando las funciones a Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas - Vicepresidente de Investigación.

Después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

ACUERDO

Primero.- Por unanimidad se acuerda Autorizar la licencia del Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico del día 22 de enero al 04 de febrero de 2018, a cuenta de su periodo vacacional, encargando las funciones y atribuciones de la Vicepresidencia de Académica que incluye la delegación de firma al Sr. Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas - Vicepresidente de Investigación.





Habiendo agotado el punto de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas - Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 19 de enero de 2018 se aprobó por unanimidad la presente Acta.



No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 14:30 a.m. horas del mismo día, mes y año.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

1875

1875

1875



Sullana, 19 de Enero de 2018

OFICIO N° 027-2018- V. ACD- UNF

Sr.

Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas

Presidente de la Comisión Organizadora - Universidad Nacional de Frontera.
Presente.-

Asunto: Encargar funciones y atribuciones de la Oficina de Vicepresidencia Académica

Referencia: Memorandum N° 14-2018-RR.HH.UNF

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en virtud al documento de referencia, el cual indica hacer efectivo mi descanso físico vacacional a partir del **22 de enero al 04 de febrero** del año en curso, en este sentido tengo a bien encargar mis funciones y atribuciones inherentes de esta Vicepresidencia Académica al Sr. Vicepresidente de Investigación Dr. Edmunco Moreno Terrazas durante mi ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

CLHD/Vicepresidente Académico

C.C.

Archivo

